

## ODP 1. MATRICULACIÓN EN LOS PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS PÚBLICOS DISEÑADOS E IMPLEMENTADOS EN COLABORACIÓN CON EL SECTOR SOCIO PRODUCTIVO

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Matriculación en los programas técnicos y tecnológicos públicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo
<b>DEFINICIÓN</b>	Total de estudiantes matriculados en programas diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo en los Institutos Técnicos y Tecnológicos Públicos, independientemente de la edad
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Estudiantes matriculados en los programas técnicos y tecnológicos públicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programas diseñados e implementados en colaboración del sector socio productivo.-</b> Programas a nivel nacional cuyos elementos claves del macro y meso currículo han sido revisados por el sector socio productivo y que cuentan con estudiantes y convenios en un período de tiempo.</li> <li>• <b>Matrícula.-</b> La matrícula es el acto de carácter académico administrativo mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante regular, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una IES. La condición de estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación.</li> <li>• <b>Programas técnicos y tecnológicos.-</b> Carreras profesionales que tienen por objetivo el desarrollo de habilidades y destrezas a partir de componentes mayoritariamente prácticos y cuyos perfiles están alineados a los sectores productivos de los territorios.</li> </ul>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Como parte del proyecto, la Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica coordinó acciones con la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano – Alemana (AHK), a fin de contar con su asesoría y experiencia en los temas de implementación de la modalidad dual, como resultado de esta consultoría se identificaron 89 carreras a ser desarrolladas e implementadas con la colaboración de instituciones públicas y privadas, gremios empresariales, cámaras de producción, etc.</p> <p>El indicador se obtendrá al contabilizar el número total de estudiantes matriculados en las carreras desarrolladas con esta metodología.</p> <p>La información para el indicador será provista del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE), mismo que registra los datos de matrícula de todas las instituciones de educación superior pública.</p> <p>La plataforma SNIESE cuenta con la información de matriculados por instituto desde el año 2015. La Coordinación de Gestión de la Información, lideró el levantamiento a nivel nacional para actualizar los registros de matrícula de los periodos académicos comprendidos en los años 2016 y 2017. A partir de esta actualización y la calidad de los datos obtenidos se ajustó la línea base.</p>	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La exactitud del indicador depende de la eficiencia de los institutos que realizan el proceso de carga de los datos de matriculados en la plataforma del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE).</li> </ul>	

- El SNIESE cuenta con datos anuales de matrícula en el año 2015. Para los periodos comprendidos entre 2016 y 2017 el levantamiento de matrícula se lo realizó de manera semestral.

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Para el año t existen XX (número) matriculados en los programas técnicos y tecnológicos públicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	SENESCYT	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	Anual-2015. Semestral a partir del año 2016	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2015	
<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	SENESCYT	
<b>FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	En construcción	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Nacional, provincial, cantonal
	<b>GENERAL</b>	Sexo – Género – Periodos - Etnia
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	a) Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 b) Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	06 de marzo de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	No aplica	
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>	No aplica	
<b>HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	En construcción	
<b>FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>	Uno de los objetivos del Programa de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador (PRETyT) es incrementar la matriculación y persistencia en los programas técnicos y tecnológicos públicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo; y fortalecer la gestión institucional de la Educación Terciaria Técnica y Tecnológica	

Entre los principales pilares de esta estrategia se encuentra la creación de oferta académica articulada con las demandas de los sectores productivos, incluyendo la implementación de sistema piloto de formación dual”

Se espera que las actividades planificadas impacten en el objetivo de desarrollo del proyecto a través de una mejora de la calidad de los servicios y la atracción de los programas de ETTT, lo cual llevaría a un incremento en el acceso, la retención y la graduación.

Fuente: Informe No: PAD1970, Banco Mundial

**ELABORADO POR**

SENESCYT

## ODP 2. TASA DE RETENCIÓN DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS DISEÑADOS E IMPLEMENTADOS EN COLABORACIÓN CON EL SECTOR SOCIO PRODUCTIVO

### FICHA METODOLÓGICA

#### NOMBRE DEL INDICADOR

Tasa de retención de los programas técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.

#### DEFINICIÓN

Relación existente entre el número de matriculados en los programas técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo en un determinado semestre t, dividido para el número de matriculados en el primer semestre de dichos programas.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

Programas Técnicos: 
$$TRPTT = \frac{MPTT}{MT-4} (100)$$

Programas Tecnológicos: 
$$TRPTT = \frac{MPTT}{MT-6} (100)$$

Donde:

**TRPTT:** Tasa de retención de los programas técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.

**MTPP:** Matriculados en el semestre (periodo) t en programas técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.

**MT-4:** Matriculados en el semestre t-4 en programas técnicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.

**MT-6:** Matriculados en el semestre t-6 en programas tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.

### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

- Programas técnicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.-** Programas cuyos elementos claves del macro y meso currículo han sido revisados por el sector socio productivo, y que tienen por objeto propiciar la adquisición de habilidades y destrezas para la aplicación de conocimientos teóricos y adaptaciones tecnológicas y técnicas instrumentales, en el desarrollo de operaciones básicas, en la aplicación de técnicas especializadas y ejecución de funciones vinculadas a contextos laborales referidos a oficios específicos de unidades de producción de bienes y servicios.
- Programas tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo.-** Programas cuyos elementos claves del macro y meso currículo han sido revisados por el sector socio productivo, y que tienen por objeto educar profesionales capaces de diseñar, ejecutar, evaluar, modificar o adaptar funciones y procesos relacionados con la producción de bienes y servicios, incluyendo proyectos de aplicación, adaptación e innovación tecnológica.
- Matrícula.-** La matrícula es el acto de carácter académico administrativo mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante regular, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una IES. La condición de

estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación

## METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El indicador establece la relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados en programas técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo en el periodo t de referencia, respecto, a:

- 1) Matriculados en t-4 en programas técnicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo, y,
- 2) Matriculados en t-6 en programas tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo

La información para el indicador se obtendrá del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE), mismo que registra los datos de matrícula de todas las instituciones de educación superior pública, en los diferentes periodos académicos.

## LIMITACIONES TÉCNICAS

- La exactitud del indicador depende de la eficiencia de los institutos que realizan el proceso de carga de los datos de matriculados en la plataforma del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE).
- El resultado podría tener un sesgo, ya que el indicador no considera la existencia de estudiantes que se incorporaron en periodos intermedios de la carrera por homologación, cambio de carrera, etc.

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Tasa (Porcentaje)	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Se determina que el xx por ciento de estudiantes que iniciaron el primer periodo del programa de formación técnica o tecnológica, se matricularon en el periodo t (periodo final de la carrera)	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	SENESCYT	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	Semestral	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2016 Primer periodo	
<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	SENESCYT	
<b>FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	En construcción	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Nacional, provincial, cantonal
	<b>GENERAL</b>	Sexo – Genero – Períodos - Etnia
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>	n/a	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	a) Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 b) Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	8 de marzo de 2018	

<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	No aplica
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>	n/a
<b>HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	n/a
<b>FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	n/a
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>	<p>Uno de los objetivos del Programa de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador (PRETyT) es incrementar la matriculación y persistencia en los programas técnicos y tecnológicos públicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo; y fortalecer la gestión institucional de la Educación Terciaria Técnica y Tecnológica</p> <p>Entre los principales pilares de esta estrategia se encuentra la creación de oferta académica articulada con las demandas de los sectores productivos, incluyendo la implementación de sistema piloto de formación dual”</p> <p>Se espera que las actividades planificadas impacten en el objetivo de desarrollo del proyecto a través de una mejora de la calidad de los servicios y la atracción de los programas de ETTT, lo cual llevaría a un incremento en el acceso, la retención y la graduación.</p> <p>Fuente: Informe No: PAD1970, Banco Mundial</p>
<b>ELABORADO POR</b>	SENESCYT

### ODP 3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de implementación del Sistema Integral de Información de Educación Superior en ISTT públicos
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre el número de ISTT públicos en los cuáles se ha implementado el Sistema Integral de Información de Educación Superior en el año t, con relación al total de ISTT contemplados en la planificación para la implementación del Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES).
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PISISTT = \frac{ISTTS}{ISTTSS} \times 100$	
<p><b>PISITT:</b> Porcentaje de implementación del SIIES en ISTT públicos  <b>ISTTSS:</b> ISTT en los cuales se encuentra implementado el SIIES  <b>ISTTSS:</b> ISTT contemplados en la planificación para la implementación del SIIES</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Funcionalidad:</b> Prestaciones y características que hacen que cada sistema sea adecuado (funcional) según los requerimientos y necesidades de los usuarios.</p> <p><b>Sistema integrado de gestión administrativa y académica:</b> Es un súper módulo de gestión académica mediante un sistema modular optimizable, personalizable y auto-administrable, el mismo que permite la organización, gestión, registro y control de las actividades académicas de la Institución de Educación Superior, a través de una plataforma tecnológica virtual.</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Es la relación entre el número de ISTT públicos en los cuáles se ha implementado el Sistema Integral de Información de Educación Superior en el año t, con relación al total de ISTT contemplados en la planificación para la implementación del Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES).	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
Indicador medible una vez que entre en funcionamiento el sistema	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	XX Porcentaje de implementación del Sistema Integral de Información de Educación Superior en ISTT públicos
<b>FUENTE DE DATOS</b>	SENESCYT
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	Anual
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2019

<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	SENESCYT	
<b>FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	En construcción	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Nacional, provincial, cantonal
	<b>GENERAL</b>	Sexo – Genero – Períodos - Etnia
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	No aplica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	06 de marzo de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	No aplica	
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>	No aplica	
<b>HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	En Construcción	
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>	Fuente: Documento de evaluación del proyecto Reporte Nro. PAD1970 de noviembre 2, 2016, marco de resultados y monitoreo, sección VII	
<b>ELABORADO POR</b>	SENESCYT	



## IRI 1. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ISTT PÚBLICOS RECONVERTIDOS EN LAS PROVINCIAS PRIORIZADAS

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de estudiantes matriculados en los ISTT públicos reconvertidos en las provincias priorizadas
<b>DEFINICIÓN</b>	Estudiantes matriculados en Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos públicos reconvertidos de los sectores estratégicos, prioritarios en las provincias priorizadas por el proyecto
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$MISTR = \frac{MRPPBM}{TMISTPPBM} \times 100$	
<p>Donde:</p> <p><b>MISTR:</b> Porcentaje de estudiantes matriculados en los ISTT públicos reconvertidos en las provincias priorizadas</p> <p><b>MRPPBM:</b> Número de estudiantes matriculados en los ISTT públicos reconvertidos en las provincias priorizadas con financiamiento del BM</p> <p><b>TMISTPPBM:</b> Total de matriculados en ISTT públicos en las provincias priorizadas con financiamiento del BM</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<p><b>Institutos Tecnológicos Superiores Públicos reconvertidos.-</b> Son los institutos que serán objeto de construcción, rehabilitación dentro del desarrollo del proyecto. Estos Institutos fueron diseñados bajo modelos estandarizados basados en las condiciones topográficas, la disponibilidad y el acceso.</p> <p><b>Provincias priorizadas.-</b> Son aquellas provincias dónde el proyecto de reconversión planifica la implementación de nueva infraestructura o potenciar la existente. Las provincias que recibirán el apoyo del Banco del Mundo fueron seleccionadas en base a dos criterios: a) las tasas de matriculación de ETTT, para maximizar el número de beneficiarios (Pichincha, Guayas y El Oro) b) la tasa de pobreza y la presencia de pueblos indígenas (Sucumbíos, Manabí, Bolívar y Tungurahua)</p> <p><b>Matrícula.-</b> La matrícula es el acto de carácter académico administrativo mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante regular, a través del registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una Institución de Educación Superior (IES). La condición de estudiante se mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación</p>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
<p>Este indicador establece el porcentaje de estudiantes matriculados en los ISTT públicos reconvertidos en las provincias priorizadas en relación a la matriculación total en ITS Públicos en las provincias priorizadas.</p> <p>El indicador se obtendrá al calcular el número total de estudiantes matriculados en los institutos reconvertidos con fondos del Banco Mundial en las provincias priorizadas dividido para el número de matriculados en todos los Institutos públicos del país por 100.</p>	

La información para el indicador será provista del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE), mismo que registra los datos de matrícula de todas las instituciones de educación superior pública.

La plataforma del SNIESE cuenta con la información de matriculados por Instituto desde el primer periodo académico del año 2016 hasta el presente periodo; esta información fue subida a la plataforma directamente por cada uno de los institutos públicos bajo la supervisión de la Subsecretaría de la Formación Técnica y Tecnológica en diciembre del año 2017.

#### LIMITACIONES TÉCNICAS

Actualmente no existe una definición de los ISTT a reconvertir.

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Para el año t existen XX % matriculados en los ISTT públicos reconvertidos en las provincias priorizadas	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	SENESCYT	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	Semestral	
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	2016	
<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	SENESCYT	
<b>FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	En Construcción	
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Nacional, provincial, cantonal
	<b>GENERAL</b>	Sexo – Género – Períodos - Etnia
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>	No aplica	
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	a) Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 b) Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	06 de marzo de 2018	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	No aplica	
<b>CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO</b>	No aplica	
<b>HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR</b>	No aplica	
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>	Uno de los objetivos del Programa de Reconversión de la Educación Técnica y	

	<p>Tecnológica Superior Pública del Ecuador (PRETyT) es incrementar la matriculación y persistencia en los programas técnicos y tecnológicos públicos diseñados e implementados en colaboración con el sector socio productivo; y fortalecer la gestión institucional de la Educación Terciaria Técnica y Tecnológica</p> <p>Entre los principales pilares de esta estrategia se encuentra la creación de oferta académica articulada con las demandas de los sectores productivos, incluyendo la implementación de sistema piloto de formación dual”</p> <p>Se espera que las actividades planificadas impacten en el objetivo de desarrollo del proyecto a través de una mejora de la calidad de los servicios y la atracción de los programas de ETTT, lo cual llevaría a un incremento en el acceso, la retención y la graduación.</p>
<b>ELABORADO POR</b>	SENESCYT

## IRI 2. NÚMERO DE ISTT PÚBLICOS CONSTRUIDOS, COMPLETAMENTE O REHABILITADOS, EN LAS PROVINCIAS PRIORIZADAS

FICHA METODOLÓGICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Número de ISTT públicos construidos, completamente o rehabilitados, en las provincias priorizadas
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de ISTT públicos construidos, completamente o rehabilitados, financiados por el proyecto, en las provincias priorizadas
FÓRMULA DE CÁLCULO	
Número de ISTT públicos construidos, completamente o rehabilitados, financiados por el proyecto, en las provincias priorizadas	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ISTT públicos construidos completamente:</b> Institutos cuya obra ha finalizado y cuenta con el acta entrega provisional de obra por parte del contratista.</li> <li>• <b>ISTT públicos rehabilitados, financiados por el proyecto en las provincias, priorizadas:</b> La rehabilitación constructiva consiste en mejorar algunas condiciones existentes de los edificios, ya sea arquitectónico, estructural o de ingenierías. Cuando la rehabilitación consiste en mejorar y recuperar toda la edificación, será llamada rehabilitación integral.</li> </ul>	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
Numero de IST construidos completamente que cuenten con acta provisional de entrega provisional de obra por parte del contratista, o rehabilitados; cuya información proviene de la Unidad de Gestión del Proyecto.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de espera para la asignación presupuestaria de cada año fiscal</li> <li>• Varios procesos de adquisición por Instituto.</li> <li>• Gran diferencia entre las etapas contractuales de los procesos de adquisición.</li> <li>• Etapas contractuales que van desde 60 días para compras locales hasta 180 días para productos importados.</li> <li>• Dificultades en los pagos a los proveedores</li> <li>• Proveedores incumplidos</li> </ul>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Número
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Número de ISTT construidos, completamente o rehabilitados, en las provincias priorizadas en el primer/segundo semestre del año X
<b>FUENTE DE DATOS</b>	SENESCYT, UGP
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	SEMESTRAL
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>	SEMESTRAL
<b>CONSEJO SECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN</b>	SENESCYT
<b>GEOGRÁFICO</b>	Provincial

<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GENERAL</b>	n/a
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	n/a
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021</li> <li>b) Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador</li> </ul>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>		5 de marzo de 2018
<b>RESEÑA DEL INDICADOR</b>		Documento de evaluación del proyecto Reporte Nro. PAD1970 de noviembre 2, 2016, marco de resultados y monitoreo, sección VII
<b>ELABORADO POR</b>		SENESCYT - UGP